

# Texto autorizaciones y declaraciones, versión 7, Formato de vinculaciones y productos financieros



## Texto autorizaciones y declaraciones, versión 7, Formato de vinculaciones y productos financieros

**DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE ORIGEN DE FONDOS:** Yo, obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de origen de mis fondos a FINANCIERA PROGRESSA en adelante PROGRESSA, con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en la circular 007 de 1997 expedida por Dancoop, el estatuto Orgánico del Sistema Financiero (decreto 663 de 1993), ley 190 de 1995 (Estatuto Anticorrupción), Circular Básica Jurídica de 2015 **Cap. XVII de la Superintendencia de Economía Solidaria** y demás normas concordantes. **1.** Los recursos que devengo, así como los recursos y/o bienes entregados, no provienen de ninguna de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas y que provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, profesión, actividad, negocio, etc.): \_\_\_\_\_ . **2.** Estoy informado de mi obligación de actualizar anualmente la información que solicite por cada producto o servicio que utilice. **3.** Autorizo, reconozco y acepto la facultad que asiste a PROGRESSA, de cancelar mis productos o servicios que tenga vigentes en el evento, que se identifique irregularidad en cualquiera de los numerales o información contenida en este documento, eximiendo a PROGRESSA de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en éste documento, o de la violación del mismo. **4.** Que no admitiré que terceros efectúen depósitos en mis cuentas con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo adicione; ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas. **5.** Autorizo a resolver cualquier acuerdo, negocio o contrato celebrado con PROGRESSA, en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo. **AUTORIZACIÓN: PARA CARGAR OTROS CONCEPTOS:** Autorizo a PROGRESSA a cargar a mi estado de cuenta cualquier gasto, costo o comisión generada por las características propias del crédito solicitado. De la misma manera autorizo debitar de cualquier depósito, ahorro o aportes a mi favor, ya sea en forma individual, alterna o conjunta, que tenga o llegaré a tener en PROGRESSA, los saldos exigibles a mi cargo por virtud de las obligaciones que asumo o compensarlos contra cualquier otro derecho de crédito a mi favor. La presente autorización también se extiende al débito automático mensual de mi estado de cuenta que designe en el formato que para tal propósito me suministre PROGRESSA. **DESEMBOLSO A CONVENIOS:** En caso de solicitar una línea de crédito para adquirir bienes o servicios que sean suministrados por proveedores con los cuales PROGRESSA, tenga convenio. Yo autorizo para que el desembolso del dinero se realice directamente al respectivo del convenio, y que los valores adeudados sean cargados obligaciones crediticias, bajo las condiciones financieras vigentes para la fecha de inicio de la obligación. **CUMPLIMIENTO ESTATUTO:** Me comprometo a cumplir las normas de los estatutos de PROGRESSA, las disposiciones y reglamentos de la misma, los cuales declaro conocer y aceptar. **LIBRANZA:** Autorizo a la entidad donde trabajo a descontar mensualmente de mis honorarios y/o salario la suma equivalente al porcentaje establecido como aportes y ahorros, con destino a PROGRESSA.

De igual manera, autorizo para que descuenta de mi salario, honorarios y prestaciones sociales, legales y extralegales, los valores correspondientes a las cuotas de préstamos que me otorgue la Financiera o cualquier otra obligación contratada con ésta, de conformidad con las tablas de amortización que se adjunten. Asimismo, manifesté que autorizo a la entidad donde trabajo a descontar, en caso de retiro, cualquier saldo que se encuentre en mi contra y a favor de PROGRESSA, de mis salarios, cesantías, intereses a las cesantías, primas de servicio, vacaciones, bonificaciones, auxilios de transporte, indemnizaciones, auxilios o beneficios extralegales y en general cualquier concepto que deba cancelarme la entidad donde trabajo; y faculto a ustedes y al pagador de la entidad donde trabajo para que así lo ordenen a las respectivas pagadoras. **AUTORIZACION FONDO DE CESANTIAS:** Autorizo al Fondo de Cesantías, en el cual tengo depositada tal prestación, para que descuenta de la misma los saldos que se encuentren en mi contra y con destino a pago de créditos e intereses a favor de PROGRESSA, y a esta entidad para que realice el cobro sin necesidad de autorización por carta adicional. **AUTORIZACIÓN DE CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO Y BASES DE DATOS:** Doy mi consentimiento expreso e irrevocable a PROGRESSA y/o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de la(s) obligación(es) por mi contraída(s) con PROGRESSA, con base en los servicios de crédito solicitado, para: Consultar, en cualquier tiempo, en las Centrales de Riesgo y demás entidades que manejan bases de datos con los mismos fines, sobre mis relaciones comerciales y toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. Entregar a las Centrales de Información de riesgos y a cualquier otra entidad que maneje las bases de datos con los mismos fines, él (los) reporte(s) de datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias o de mis deberes legales de contenido patrimonial, así como sobre el nacimiento, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones contraídas, o que llegue a contraer con PROGRESSA o con quien en el futuro ostente la calidad de acreedor o tenedor legítimo del Pagaré, según sea el caso, o cualquier otro dato personal económico que estime pertinente, al igual que la existencia de deudas vencidas sin cancelar o la utilización indebida de los servicios financieros. Este Reporte deberá presentar una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta de mi desempeño como deudor, después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa, con el eventual efecto para mí de verme imposibilitado para acceder a los servicios que prestan dichas entidades reportar a las autoridades tributarias, aduaneras o judiciales la información que requieran para cumplir sus funciones de controlar y velar por el acatamiento de mis deberes constitucionales y legales. La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veraz, completa y actualizada y, en caso de que no lo sea, a que deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informe sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las Centrales de Información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quién consultó mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores a mi petición. La autorización anterior no permite a PROGRESSA y a las Centrales de Riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales y legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas. Todo lo anterior implica que la información reportada permanecerá en la base de datos durante el tiempo que la misma Ley establezca, de acuerdo con el momento y las condiciones en que se efectúe el pago de las obligaciones. Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta autorización y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones. **MANEJO DE INFORMACIÓN:** Autorizo a PROGRESSA y a las entidades que pertenezcan o llegaren a pertenecer como

entes o grupos de control, para que compartan, compilen y remitan a las autoridades fiscales y reguladores financieros, nacionales o extranjeros, la información relacionada con la titularidad de los productos y servicios contratados, y los que serán contratados a futuro, datos de contacto, movimientos y saldos, y cualquier otra Información que sea solicitada por **normas nacionales o extranjeras de prevención de evasión fiscal o de LA / FT**, así como aquellas que las regulen, modifiquen o sustituyan. **MANEJO DE COMUNICACIONES:** Autorizo de manera expresa a PROGRESSA para que se me envíen las comunicaciones que considere pertinentes, de tipo comercial o de información sobre el estado de los productos con PROGRESSA, utilizando para tal fin cualquier medio de comunicación idóneo (escrito, electrónico, etc.) asumiendo el costo que eventualmente genera la recepción de éstas o los productos y/o servicios tramitados o transados por cualquiera de estos medios. Asimismo, autorizo a PROGRESSA para que mis conversaciones relacionadas con mis negocios y/o cobranzas puedan ser grabadas o escuchadas en cualquier momento. **AUTOMATIZACIÓN:** Autorizo a PROGRESSA para la automatización de las cuotas pendientes a través de la notificación a la pagaduría. **CONSULTA ESTADO LABORAL:** Como titular de la información y asociado de PROGRESSA de manera expresa e irrevocable, autorizo a PROGRESSA, para consultar cualquier tipo de información referente a mi situación laboral, como vinculación actual, novedades en la nómina, período de vacaciones, primas, cesantías, embargos, pignoraciones o cualquier otra novedad referente a mi condición laboral con la empresa con la que tenga vigente contrato laboral. Ello en virtud de la Libranza vigente con PROGRESSA, y con el fin de dar cabal cumplimiento a mis obligaciones estatutarias y económicas con la Financiera. De acuerdo a lo anterior, de manera expresa e irrevocable autorizo a PROGRESSA, o a quien le represente para consultar, procesar, solicitar, reportar y divulgar a cualquier central de información financiera, o cualquier otra entidad que maneje o administre las bases de datos, mi información personal, comercial y financiera, así como la información referente a mi comportamiento comercial y/o crediticio. Doy idéntica autorización respecto de toda la información contenida en el RAIS (Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad), y toda la información allí contenida, por las veces que se requiera, y que se encuentre administrada por la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones (Asofondos de Colombia) y por las Administradoras de Fondos de Pensiones en las que he estado vinculado. "Autorizo de manera expresa, inequívoca, voluntaria y suficiente a FINANCIERA PROGRESSA para solicitar a los Operadores de Información PILA, y a éstos a su vez para que le suministren a PROGRESSA por el medio que consideren pertinente y seguro, mis datos personales relacionados con la afiliación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, tales como el ingreso base de cotización y demás información relacionada con mi situación laboral y con mi empleador. PROGRESSA podrá conocer dicha información cuantas veces lo requiera, mantenerla actualizada y en general tratarla, directamente o a través de un encargado, con la finalidad de analizar mi perfil crediticio en aras de establecer una relación comercial y/o de servicios conmigo, así como también ofrecerme productos o servicios que se adecuen a mi perfil crediticio. En todo caso, declaro expresamente conocer el carácter facultativo de la presente autorización, los derechos que me asisten como titular de la información, y entender que el uso y manejo que se dará a los datos personales se efectuará de forma responsable y respetando las normas y principios generales establecidos en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, así como la Ley 1266 de 2008 en lo que resulte aplicable. **TRATAMIENTO DATOS PERSONALES:** Dando cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013. En mi calidad titular de la información, actuando libre y voluntariamente, autorizo a PROGRESSA en condición de Responsable del tratamiento y/o a los Operadores de los Bancos de Datos, Operadores de Información financiera y crediticia, en condición de Encargados del Tratamiento, para que accedan a mis datos personales contenidos en la base de datos de

*Operadores de información de seguridad social autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social o de administradoras de pensiones para darle tratamiento en los términos expresados en la Política de Tratamiento de la información personal de PROGRESSA para finalidades de gestión de riesgo crediticio, tales como (i) elaboración y circulación de scores crediticios, herramientas de validación de ingresos, herramientas predictivas de ingresos, herramientas para evitar el fraude y en general, herramientas que permitan adelantar una adecuada gestión de riesgo crediticio; y (ii) compararla, contrastarla y complementarla con la información financiera, comercial, crediticio, de servicios y proveniente de terceros países. De igual forma autorizo a PROGRESSA para compartir información, incluyendo la transferencia y transmisión de mis datos personales para los fines relacionados con la operación de PROGRESSA, en el desarrollo de su objeto social. Así mismo, el titular autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente a través del presente formulario, así como de todos aquellos que pudiera facilitar a PROGRESSA, directamente o a través de su mediador, incluidos los documentos que los contengan, y los que obtengan mediante grabación de conversaciones telefónicas o como consecuencia de su navegación por las páginas web de internet u otro medio, en adelante mi información personal, con motivo de desarrollo del contrato o de la consulta, solicitud o contratación de cualquier servicio o producto, incluso una vez finalizada la relación precontractual o contractual para las siguientes finalidades: **1)** La gestión de la actividad financiera y/o cumplimiento del contrato o precontrato así como las obligaciones legales. **2)** Realización de estudios y cálculos estadísticos, **3)** El envío de información y publicidad, incluso por vía electrónica, sobre ofertas, productos, recomendaciones, servicios, promociones, obsequios y campañas de fidelización de PROGRESSA y de las distintas entidades de PROGRESSA, o de aquellas entidades terceras con las que cualquier empresa de PROGRESSA haya suscrito acuerdos de colaboración; la extracción, almacenamiento de datos y estudios de marketing al objeto de adecuar nuestras ofertas comerciales a su perfil particular, tanto si se formaliza o no operación alguna, como en su caso, una vez extinguida la relación contractual existente. Asimismo, acepta que sus datos puedan ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, que correspondan al objeto social de la Cooperativa. **DEPOSITOS:** No admitiré que terceros efectúen depósitos a mi nombre para incrementar apertura de nuevos servicios, de fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. **DECLARACIÓN CONOCIMIENTO CONDICIONES AHORRO:** Declaro que conozco y acepto las Políticas dispuestas en el reglamento de Ahorro de Progreasa. **DECLARACIÓN CONOCIMIENTO CONDICIONES CRÉDITO:** Certifico que PROGRESSA me ha suministrado toda la información referente a los términos y condiciones del contrato de crédito bajo las cuales se efectuará el análisis del mismo, certifico que entiendo y acepto estas condiciones, especialmente en lo referente a: **A)** Tasa de interés (tasa, tasa efectiva anual, periodicidad, tasa fija o variable, variación y margen en caso variable), Base de capital sobre la cual se aplica la tasa de Interés, tasa de Interés de mora, comisiones y recargos, Plazo del crédito, condiciones de prepago, derechos de la Financiera en caso de incumplimiento del deudor, aquella información adicional que he solicitado como deudor. **B)** Certifico que entiendo y acepto que PROGRESSA no contrae con esta solicitud la obligación de otorgar el crédito que me ha sido explicado, que las condiciones pueden variar al momento del otorgamiento y que seré informado oportunamente al respecto. **C)** Me comprometo a actualizar mi información personal y financiera por lo menos una vez al año, certificando que la información suministrada en este formulario es veraz. **PRODUCTOS Y SERVICIOS:** Autorizo, reconozco y acepto la facultad que asiste a PROGRESSA de cancelar mis productos o servicios que tenga vigentes, en el evento que se identifique irregularidad en cualquiera de los numerales o información contenida en este documento, eximiendo a PROGRESSA de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este*

documento, o de la violación del mismo. Con la firma del presente formato de vinculación y productos financieros estoy suministrando mi consentimiento y/o aprobación para que PROGRESSA, registre dicha información en una Base de Datos para dar cumplimiento a la Ley estatutaria No. 1581 de 2012 y la Ley 1266 de 2008. He conocido las características, tarifas y condiciones de los productos y servicios que solicito a PROGRESSA y podré consultar cualquier inquietud ante la página web. Asimismo, me han suministrado la información concerniente al seguro de depósito del Fondo de Garantías de entidades cooperativas Fogacoop. **AJUSTES ANUALES EN EL VALOR O PORCENTAJE DE APORTES:** Por disposiciones del Consejo de Administración descritos en el Estatuto de Progressa, la base de ingreso para aportes se actualizará anualmente en el mes de enero con el porcentaje del IPC del respectivo mes, a menos que el Asociado presente soportes demostrando modificación en su base de ingreso. **PERSONAS PÚBLICAS Y POLÍTICAMENTE EXPUESTAS (PEP):** Personas nacionales o extranjeras que por su perfil o por las funciones que desempeñan puedan exponer en mayor grado a PROGRESSA al riesgo de LA / FT, tales como: personas que por razón de su cargo manejan recursos públicos, detentan algún grado de poder público o gozan de reconocimiento público. Esta definición y procedimiento se extiende a los conyugues o compañeros permanentes y a los familiares de las PEP, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil. Es de obligatorio cumplimiento el diligenciamiento del formato de Ampliación y Conocimiento del PEP. **DESTRUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN:** Autorizo a PROGRESSA a destruir los documentos anexos a esta solicitud de vinculación y productos financieros, vencidos 60 días desde la notificación de su rechazo o aplazamiento si no lo hubiera reclamado. **DÉBITO AUTOMÁTICO:** Como titular(es) de la cuenta señalada, **declaro(mos) que conozco(cemos) y acepto(mos) lo siguiente:** (1) a la Entidad Financiera a debitar de la cuenta aquí indicada el valor que corresponde a la transacción débito y entregar dicho valor a la Empresa Recaudadora; (2) a la Empresa recaudadora a conservar el presente documento en su sede; (3) a la Empresa Recaudadora a enviar la información aquí contenida de manera electrónica; que ante cualquier error de la Empresa Recaudadora en la conversión electrónica de la Autorización de Recaudo, efectuaré(mos) los reclamos única y exclusivamente a la Empresa Recaudadora; (4) a la Entidad Financiera a debitar la cuenta aquí indicada en una fecha diferente a la inicialmente prevista y determinada entre la Empresa Recaudadora y el asociado, tan solo en aquellos casos en los que la Empresa Recaudadora tenga inconvenientes de índole técnico y operativo que no le permitan debitar la cuenta oportunamente; (5) extender esta misma autorización a modificaciones obligatorias que realice la Entidad Financiera. **Como titular(es) de la cuenta señalada me(nos) obligo(amos) a:** (1) mantener fondos suficientes en la cuenta indicada para cubrir las operaciones; (2) proveer la autorización de parte de todos los titulares de la cuenta en este documento o las copias del mismo que fueren necesarias, o en su defecto a asumir las consecuencias que se deriven de no declarar la condición de manejo de firmas conjuntas de la cuenta, liberando así a la Empresa Recaudadora y a la Entidad Financiera de toda responsabilidad. **Como titular(es) de la cuenta señalada, declaro(amos) que conozco(cemos) y acepto(amos), lo siguiente:** (1) que el débito autorizado se podrá hacer ordinariamente durante el tiempo y la oportunidad indicados, siempre que la cuenta aquí señalada tenga fondos disponibles y que si el día no fuere hábil, el débito se hará el siguiente día hábil. No obstante, si en esa oportunidad no hay fondos disponibles en la cuenta, el débito podrá hacerse cuando existan fondos disponibles; (2) que la Entidad Financiera donde tengo(tenemos) la cuenta podrá abstenerse de hacer el débito si no existen fondos disponibles para ello o si se presenta alguna causal que lo impida; (3) que si deseo(amos) la cuenta podrá abstenerse de hacer el débito si no existen fondos disponibles para ello o si se presenta alguna causal que lo impida; (4) que si deseo(amos) autorizar a otra Entidad Financiera, a otro número o tipo de cuenta, debo(amos) cancelar el formato vigente y diligenciar una nueva A

**5)** que la presente Autorización de Recaudo solamente podrá ser cancelada mediante comunicación escrita enviada a la Empresa Recaudadora y a la sucursal de la Entidad Financiera donde tengo(nemos) la cuenta, con una anticipación no inferior a diez (10) días hábiles a la fecha a partir de la cual se desee hacer efectiva la cancelación; **(6)** que debo(emos) dirigir las reclamaciones o solicitudes de devolución, en cualquier momento, a la Empresa Recaudadora y a la sucursal de la Entidad Financiera donde tengo(enemos) radicada la cuenta en un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de aplicación del débito; **(7)** es entendido que las operaciones cuyo vencimiento esté previsto para un día festivo se prorrogarán para todos los efectos hasta el día hábil siguiente, y el ASOCIADO aceptará que su abono se produzca en esa nueva fecha. Para todo recaudo efectuado en horario adicional, sábado, domingo o festivo, FINANCIERA PROGRESSA realizará la transacción el día hábil siguiente, sin responsabilidad por parte de éste. La acreditación de las cuentas se hará dentro de los tiempos de compensación establecidos por el sistema interbancario. **(8)** que puedo(podemos) dar una orden de no pago a la sucursal de la entidad Financiera donde tengo(tenemos) la cuenta, para una transacción debito específica con una antelación no inferior a cinco (5) días hábiles antes de la fecha de aplicación del débito; **(9)** en caso de no realizarse el débito automático de los valores correspondientes a cuotas de crédito, abonos a otros productos, pagos de cuotas estatutarias, entre otros conceptos a debitar no exime la responsabilidad del ASOCIADO de realizar los respectivos pagos dentro de las fechas y canales de recaudo establecidos por FINANCIERA PROGRESSA para el cumplimiento de su estado de cuenta. **(10)** que presentar órdenes de no pago o solicitud de devoluciones reiteradas, puede implicar un costo adicional o ser causal de cancelación del servicio por parte de la Empresa Recaudadora o por parte de la Entidad Financiera donde tengo(tenemos) la cuenta. Al dar la presente autorización soy(somos) consiente(s) que pueden surgir conflictos que impliquen la necesidad de revelar la documentación e información aquí contenida, por lo cual autorizamos desde ahora la correspondiente divulgación a la empresa Recaudadora, al Banco Originador de las transacciones y a la Cámara de Compensación Electrónica.